

MEMORIA DE OCIO 2016



¿Quiénes somos?

Introducción:

La Asociación de Padres, Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual de la Zona Norte de Almería, (APAFA), que agrupa a los cuatro municipios de la Comarca de los Vélez, Taberno y Oria, nace en el año 1998 con una misión clara; conseguir y proporcionar en el ámbito territorial en el que esta asociación ejerce su actividad, los apoyos necesarios para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Precisamente, será un grupo de padres y madres con hijos con discapacidad y necesidades de apoyo extenso el que lidere un movimiento asociativo que se marcará como objetivo prioritario, una vez estudiadas las necesidades de sus integrantes, la construcción de un gran complejo para la atención integral de personas que no cuenta en ese momento, en los pueblos en los que viven, con los servicios comunitarios necesarios para potenciar al máximo sus habilidades adaptativas y que les procuren la tan necesaria y deseada mejora de su calidad de vida a través de unos modelos de atención flexibles que permitan su máxima normalización e integración social y familiar. Un grupo de padres y madres, familiares y amigos que adquieren un compromiso permanente por la defensa de la dignidad y derechos de estas personas y que encuentran desde el principio el apoyo incondicional de la Junta de Andalucía y de la sociedad velezana para hacer realidad un importante proyecto social que encuentra en la actualidad su máxima expresión en el número 7 de la Avenida de Andalucía de Vélez-Rubio.

Efectivamente, el Centro para la Atención Integral de Personas con Discapacidad Intelectual Apafa-Las Peñicas se levanta hoy orgulloso como complejo pionero tanto desde el punto de vista arquitectónico como funcional. Edificado gracias al convenio de colaboración firmado en su día entre Apafa y

la entonces Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía que ha financiado la mayor parte del proyecto.

Un proyecto ilusionante que despertó desde sus inicios la solidaridad y el interés de todos los colectivos de los Vélez por su gran importancia no sólo para las familias de personas con discapacidad intelectual sino también para todos los velezanos ya que este centro se ha convertido en un factor fundamental para el desarrollo de Vélez-Rubio y de su comarca, con la creación de casi un centenar de puestos de trabajo directos y una influencia importante en el resto del mercado laboral de la actividad económica de la comarca.

Ficha de Identificación

- **APAFA (Asociación de Padres, Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual de la Zona Norte de Almería).**

Sin ánimo de lucro y de ámbito provincial.

C.I.F.: G-04304523.

Dirección: Avenida de Andalucía, nº 7, 04820.

Vélez-Rubio (Almería).

Teléfono: 950 412 464

Fax: 950614 114

E-mail: apafaaso@wanadoo.es

- Constituida el 18 de febrero de 1998

- Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el nº 2.221 de la sección 1ª el 1 de junio de 1998.

- Declarada de Utilidad Pública desde el 2 de agosto de 2004

- Miembro de **FEAPS** (Confederación Española de personas con R.M.)

Ficha técnica

Centros en 2016:

- **RPGA:** Residencia para personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extenso y/o generalizado
- **RA:** Residencia para personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo limitado o intermitente
- **PDITC:** Residencia para personas con discapacidad intelectual con graves y continuados problemas de conducta
- **UED:** Unidad de Estancias Diurnas
- **CO:** Centro Ocupacional
- **Centro de tarde**

Servicios y programas:

- Administración
- Servicio de Atención Temprana
- Autogestores
- Servicio de apoyo escolar
- Servicio de Ocio
- Servicio de respiro familiar

Usuarios:

- De RA: 29
- De RPGA: 26
- De UED: 27
- De CO: 36
- De PDITC: 15
- De Atención temprana: 12
- De Servicio de Ocio: 80
- Apoyo escolar: 2

Socios: 550 socios colaboradores

Trabajadores: 81

Misión y valores

APAFA mantiene desde su constitución un compromiso permanente por la defensa de la dignidad y derechos de las personas con discapacidad intelectual. Su misión se concreta en proporcionar los apoyos necesarios para la mejora de la calidad de vida de todas y cada una de las personas atendidas, así como de sus familias.

APAFA fundamenta su modelo de servicios y apoyos a las personas atendidas en torno a los siguientes **valores**, con el compromiso de todos sus miembros a promoverlos y respetarlos:

- **Dignidad y libertad humana.** Entendemos por dignidad el reconocimiento del valor intrínseco de cada persona, en toda circunstancia, con pleno respeto a su individualidad y a sus necesidades personales.
- **Derecho a un trato respetuoso y personalizado,** a ser atendidos con corrección y comprensión, respetando su individualidad, de tal forma que se sientan seguros y confiados, contando con espacios de escucha activa y apoyo adecuado para poder satisfacer todas sus necesidades.
- **Privacidad y confidencialidad,** por lo que es necesario preservar su intimidad personal y relacional.
- **Autodeterminación,** por lo que desde la asociación se apoyará que las personas puedan actuar como agentes principales de su vida, que puedan realizar elecciones y tomar decisiones respecto a la propia calidad de vida.
- **Derecho a recibir los apoyos y servicios** que estén ajustados a sus necesidades y expectativas personales, procurando su crecimiento y desarrollo personal. También se fomentará el derecho a participar de la vida social de la comunidad, a la normalización e integración social y a disfrutar de una vida de calidad, plena y feliz.

La Asociación apuesta por una **SOCIEDAD PLURAL**, en la que se respete y valore la diferencia y la diversidad como fuente de riqueza; en la que la igualdad de oportunidades sea un hecho; en la que la integración y la participación sea real para todos sus miembros; en la que las personas con discapacidad puedan ejercer su ciudadanía accediendo a bienes y servicios como cualquiera de sus miembros, dentro de una oferta individualizada y no como un colectivo anónimo. En definitiva, una sociedad solidaria e interdependiente, que priorice la capacidad de sus miembros, antes que sus déficits.

Órganos de Gobierno

Asamblea general

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la asociación y está integrada por todos los socios de la misma. Es el lugar donde se adoptan las directrices más trascendentes para la organización, sobre las que los órganos directivos y los ejecutivos deben encauzar la actividad. La estrategia a medio y largo plazo, los objetivos de la organización, la planificación anual, el control de los resultados, la política económica, la elección de la Junta Directiva..., son algunos de los asuntos más importantes que deben pasar por la Asamblea General.

En la Asamblea Ordinaria se abordan asuntos ordinarios y se suele celebrar al comienzo del ejercicio a fin de cerrar el ejercicio, repasando las cosas que se han hecho o no se han podido hacer, lo que se ha o no conseguido de lo planificado y lo que se ha hecho bien o no tan bien, con la memoria de actividades y también de lo que ha costado hacerlo, con las cuentas del año; y, en segundo, está abrir el nuevo ejercicio, mejorando con la reflexión sobre el desarrollo del ejercicio anterior, con el plan de acción y el presupuesto económico para el ejercicio que comienza. Se suele reunir una vez al año, salvo que las circunstancias aconsejen abordar de manera extraordinaria otros asuntos de interés, para lo cual será convocada al efecto.

Junta Directiva

A la Junta Directiva le corresponde el gobierno de la asociación y está integrada por 15 representantes de los socios. La Junta Directiva es el órgano de gobierno responsable de dirigir, encaminar, liderar y ordenar los destinos de APAFA. El papel de la junta directiva, consiste principalmente en tomar decisiones estratégicas y tácticas desde el sentido de la globalidad y controlar los resultados de la gestión que, a su vez, le ayuden a tomar decisiones acertadas y en consonancia con los valores de la asociación. La Junta Directiva es un órgano colegiado, que desde el 3 de julio de 2015 está integrada por las siguientes personas y cargos:

- **Presidenta**: Matilde Díaz
- **Vicepresidentes**: Luis López, María Victoria Granados y Jesús Manchón.
- **Secretario**: Jesús María Serrabona
- **Tesorero**: Pedro Carricondo
- **Vocales**: Ramón Teruel, Francisca Jordán, Francisca Romera, Antonio Avivar, José Antonio Sánchez, Bárbara Cerezuela, José Antonio Martínez, Francisco Jordán y José Antonio Pardo

Equipo técnico:

- **Javier Alcázar Avellaneda**: Gerente y director técnico de la RA y CO. Es la persona responsable de la planificación, organización, coordinación y distribución de los objetivos, programas y actividades realizadas en todas las áreas de trabajo para conseguir un funcionamiento efectivo del mismo. También gestiona el área de servicios generales que comprende la Administración, Mantenimiento y Servicios Domésticos.
- **Montserrat Lirola Viñolo**: Directora técnica de la RPGA y UED y responsable del área de formación a profesionales.
- **Antonio J. Crisol Sánchez**: Director de PDITC y Responsable del Servicio de Ocio, Voluntariado, Comunidad, Comunicación e Imagen.
- **Nemesio Navarro López**: Responsable del área de Salud

- **María José Vílchez Alcalde:** Responsable del servicio de atención temprana

- **Pepa Jiménez Pérez:** Responsable de Administración

Servicios y Programas

En los distintos Servicios y Programas que gestiona Apafa existe un denominador común, que no es otro que la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, concretándose todo ello en base a los siguientes objetivos:

- Promover y aumentar el bienestar emocional
- Promover y mejorar las relaciones interpersonales
- Asegurar el bienestar material
- Favorecer el desarrollo personal
- Promover y aumentar el bienestar físico
- Desarrollar la autodeterminación
- Favorecer la inclusión social
- Defender sus derechos

Centro para la Atención Integral de Personas con Discapacidad Intelectual Apafa-Las Peñicas

Estructura

- **RESIDENCIA PARA PERSONAS QUE NECESITAN APOYO EXTENSO O GENERALIZADO (RPGA):** Residencia para 26 personas con discapacidad intelectual que necesitan de un apoyo generalizado o extenso y que por diversas causas socio-familiares o personales, requieren atención en régimen de internado.
- **RESIDENCIA DE PERSONAS QUE NECESITAN APOYO LIMITADO O INTERMITENTE (RA):** Residencia en la que conviven 29 personas que cuentan con la suficiente autonomía social y personal para manejarse por si mismos y que necesitan apoyos limitados para su funcionamiento diario.
- **RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON PROBLEMAS DE CONDUCTA (PDITC):** residencia constituida por tres apartamentos en el que conviven quince personas con discapacidad intelectual con problemas de conducta.
- **UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA (UED):** Centro de día orientado a dar atención especializada tanto a las veinticinco personas residentes en la RPGA como a otras con sus mismas necesidades de apoyo que vienen a diario desde sus casas y que usan este servicio en horario ininterrumpido de 10:00 a 17:00 horas.
- **CENTRO OCUPACIONAL (CO):** Constituido en estos momentos por tres talleres con las siguientes ocupaciones: "Jardinería", "Lavandería" y "Servicio de mantenimiento". En el se entrenan habilidades prelaborales para la posterior inserción laboral de l@s usuari@s participantes en distintas empresas de la comunidad.

- **SERVICIO DE APOYO DE PDI EN EDAD ESCOLAR:** donde acuden chic@s menores de 16 años tras su actividad escolar, en el que se desarrollan actividades de apoyo escolar y de ocio.

- **SERVICIO DE OCIO:** Surge de la necesidad de promover actividades de tiempo libre por las grandes dificultades que muchos de nuestros clientes tienen para participar de forma autónoma de los recursos de ocio que ofrece la comunidad. Se encarga de proporcionar los apoyos y organizar propuestas de ocio atendiendo las preferencias de todos sus clientes en actividades culturales y deportivas.

- **SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA:** Centro de Atención Infantil Temprana que atiende a niños y niñas entre los 0 y 4 años con trastornos en el desarrollo o en riesgo de padecerlo, que residen en cualquiera de los municipios de la comarca de los Vélez. Se concibe como un servicio municipal, de carácter universal, público y gratuito, donde se atiende a los menores a través de un conjunto de actuaciones dirigidas a los propios niños, a la familia y al entorno.

- **AUTOGESTORES:** programa dirigido a personas con discapacidad intelectual que precisan apoyos de tipo intermitente y limitado en las áreas de comunicación, habilidades sociales, utilización de la comunidad y autodirección. Un grupo de autogestores es aquel formado por hombres y mujeres, adultos con discapacidad intelectual que se reúnen de forma periódica para adquirir habilidades de comunicación, alcanzar mayor autonomía personal y social, aumentar sus posibilidades de hablar y decidir por si mismos, aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana, debatir sobre asuntos que le son propios y poder participar en la vida asociativa.

¿Qué hemos hecho?

Desde el Servicio de ocio

Introducción

El servicio de ocio de Apafa es un recurso específico y organizado, orientado por principios de normalización e inclusión social, que desarrolla un programa continuado de actividades de tiempo libre que tiene como finalidad última el disfrute de las personas con discapacidad intelectual. El objetivo general de este servicio es ofrecer a la persona con discapacidad intelectual los recursos y apoyos necesarios para que pueda ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.

Toda la estructura, organización y oferta del servicio se desarrolla en función de las necesidades, intereses y demandas de la persona con discapacidad intelectual. Se pretende además estimular las habilidades de autodirección y autogestión para que sea posible un ejercicio autónomo del ocio, teniendo en cuenta las capacidades de la persona. También se busca favorecer mecanismos de coordinación para que se generen y/o adecuen entornos; se informa y orienta a la persona con discapacidad hacia la oferta de ocio comunitaria más adecuada a sus gustos, intereses y necesidades personales y se media entre el individuo y los organismos públicos para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la oferta pública de actividades, prestando una orientación a estas últimas para facilitar el conocimiento del beneficiario y así una mejora intervención con este.

Como cada año desde el servicio de ocio también se han realizado acciones, proyectos y campañas de sensibilización en la comunidad sobre el ocio e

inclusión social de las personas con discapacidad; ofertado actividades de ocio normalizadas en espacios y lugares públicos para reducir el distanciamiento entre nuestro colectivo y la población en general; afrontado las necesidades de integración de los beneficiarios mediante el desarrollo de un ocio grupal orientado por principios y valores de colaboración y solidaridad entre sus miembros y estimulado las capacidades de autodirección y autogestión del grupo para que este adquiera de manera progresiva el mayor nivel de autonomía, teniendo en cuenta las posibilidades de sus miembros. Igualmente desde el servicio de ocio se ha tratado de proporcionar momentos y espacios de encuentro a la persona con discapacidad intelectual con aquellos otros que forman parte de su círculo de amistad.

Por último se ha tratado de implicar en la organización del servicio a aquellas personas que libremente y sin ánimo de lucro han querido compartir y favorecer experiencias de ocio con personas con discapacidad intelectual. En definitiva en el servicio se pueden marcar tres líneas de actuación: **la primera dirigida a promover el desarrollo del ocio de las personas con discapacidad intelectual y la segunda transformar la realidad social. En esta última línea de trabajo incorporamos la captación, seguimiento y formación del voluntariado y la información, sensibilización y asesoramiento comunitario.**

A quien ha ido dirigido

El servicio de ocio de Apafa ha estado dirigido a aquellas personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo intermitente, limitado, extenso o generalizado o con problemas de conducta que son clientes de los distintos servicios ofertados desde el Centro "Las Peñicas".

Actividades ofertadas

Se han desarrollado diferentes programas donde se han enmarcado las distintas actividades ofertadas a los participantes. Concretamente los programas han sido los siguientes:

1. Programa deportivo (atletismo, fútbol sala, tenis de mesa, baloncesto, natación, petanca y senderismo y pádel, entre otros)

El programa deportivo ha reunido todas aquellas prácticas formales y continuadas de actividades encaminadas a mejorar la condición física y el bienestar emocional de sus integrantes. Se han desarrollado en el tiempo libre y con carácter eminentemente ocioso.

En el caso que nos ocupa entendemos que el deporte consiste en la ocupación voluntaria y saludable de nuestro tiempo a través de la actividad física, integradora y equilibradora. No hablamos pues, del deporte de competición sino del deporte dentro del ámbito del ocio y por tanto, accesible, satisfactorio, participativo; un deporte en el que no se exigen resultados, dando la verdadera importancia al proceso.

Por otra parte, asumimos que el Deporte Adaptado no tiene que llevar adjetivos: es deporte y que los deportistas con discapacidad intelectual tienen el derecho a que se les reconozca la igualdad de trato deportivo, institucional y social, así pues, toda la oferta deportiva de nuestra entidad ha estado guiada por profesionales deportivos y se ha desarrollado en instalaciones comunitarias.

Los objetivos que se han perseguido con este programa han sido:

1. Poner en contacto con diferentes prácticas deportivas y actividades físicas a las personas con discapacidad para, tras su conocimiento, poder tomar decisiones para su práctica reglada o incorporación a la cotidianidad en el ocio.
2. Desarrollar las habilidades adaptativas necesarias y básicas para poder disfrutar de la actividad física, incorporándola a sus prácticas habituales de ocio, y/o poder disfrutar de los recursos sociocomunitarios a su alcance, facilitando con ello la integración social a través del deporte.

3. Fomentar la práctica deportiva regular entre el colectivo, ofertando actividades de entrenamiento y mantenimiento de equipos deportivos en diferentes disciplinas.
4. Impulsar, asesorar técnicamente y apoyar programas públicos en los que la inclusión del colectivo en programas deportivos normalizados se convierta en un hecho habitual.

Instalaciones utilizadas

Sociocomunitarias y/o recursos de ocio privados. Pistas deportivas del Centro "Las Peñicas", Pabellón Municipal de Deportes de Vélez-Rubio, Pabellón Municipal de Petanca, en el recinto ferial, pistas deportivas de San José, parajes naturales del Parque Natural de Sierra María-Los Vélez y otros espacios protegidos, piscinas municipales de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco. Pabellones municipales de deporte de Almería, Vera, Albox, etc

Actividades, temporalización y número de participantes:

- **Atletismo:** Una treintena de clientes de Servicio de Respiración Familiar, CO, RA, RPGA y PDITC participaron en la escuela de atletismo que se desarrolló todos los lunes y miércoles, durante una hora, en el Pabellón Municipal de Deportes de Vélez Rubio. Se practicaron las siguientes modalidades: salto de longitud; lanzamiento de peso; 100, 200 y 1500 metros masculinos y femeninos; relevos... Lo impartió Andrés Javier Simón. A nivel provincial se participó en pruebas de atletismo el día 12 de abril en la capital almeriense, en el anexo al estadio de los Juegos del Mediterráneo, en el marco del programa PAIDA que desarrolla la Diputación Provincial de Almería, y en los niveles de competición, adaptado y habilidades.











- **Fútbol sala:** Una docena de clientes de Servicio de Respiro Familiar, CO, RA, RPGA y PDITC participaron en la escuela de fútbol sala que se desarrolló todos los lunes, durante una hora, en el Pabellón Municipal de Deportes de Vélez. Los entrenamientos los impartió Andrés Javier Simón. También se jugó en la liga provincial de fútbol sala dentro del programa PAIDA de la Diputación, en las localidades de Albox y Vélez Rubio, en el mes de noviembre de 2016, en el nivel adaptado.









Baloncesto: Una docena de clientes de Servicio de Respiro Familiar, CO, RA, PDITC y RPGA participaron en la escuela de baloncesto que se desarrolló todos los miércoles, durante una hora, en el Pabellón Municipal de Deportes de Vélez-Rubio. La impartió Andrés Javier Simón. También se compitió en la liga provincial de baloncesto en el marco del programa PAIDA de la Diputación, los días 8, 10 y 15 de octubre, en Vera, en el nivel adaptado.







- **Petanca:** Clientes de CO, RA, PDITC y RPGA participaron en una escuela de entrenamiento de petanca que se desarrolló en el Pabellón Municipal de Petanca, todos los jueves y viernes, durante una hora. El Pabellón Municipal de Petanca se encuentra ubicado en el recinto ferial. También se participó en una jornada provincial de petanca en el marco del programa PAIDA de la Diputación, el día 17 de mayo en la localidad almeriense de Pulpí.







Natación: Clientes de PDITC y RPGA participaron en la escuela de natación los miércoles y jueves durante una hora en la piscina cubierta del Puerto Lumbreras. También se participó en el campeonato de natación que se celebró en Pulpí, en el mes de noviembre, en el marco del programa PAIDA de la Diputación de Almería.







- **Pádel:** Un grupo de clientes de PDITC participó una vez a la semana en una escuela de pádel que se desarrolló en las pistas que de esta modalidad deportiva existen junto al pabellón municipal.



Competiciones

Los equipos de atletismo, fútbol sala, petanca, pádel y baloncesto participaron en los Juegos Deportivos Provinciales organizados por la Diputación Provincial de Almería. El fútbol sala se jugó en Albox y Vélez Rubio, en el mes de noviembre. El baloncesto se jugó en Vera en el mes de marzo. El Atletismo se desarrolló en Almería el 12 de abril, la petanca en Pulpí, el 17 de mayo y la natación en Pulpí, en el mes de noviembre.

Senderismo: Nuestros clientes participaron en rutas de senderismo organizadas dentro y fuera de la comarca de los Vélez. Entre las rutas organizadas destacan dos especiales, una en el Día de la Discapacidad por la ruta del agua de Vélez Rubio y otra por la zona minera de Bédar











Piragüismo: Nuestros clientes participaron en una actividad de piragüismo en el Lago Victoria de Almerimar, en el mes de junio. Montaron en piraguas y en balsas hinchables.





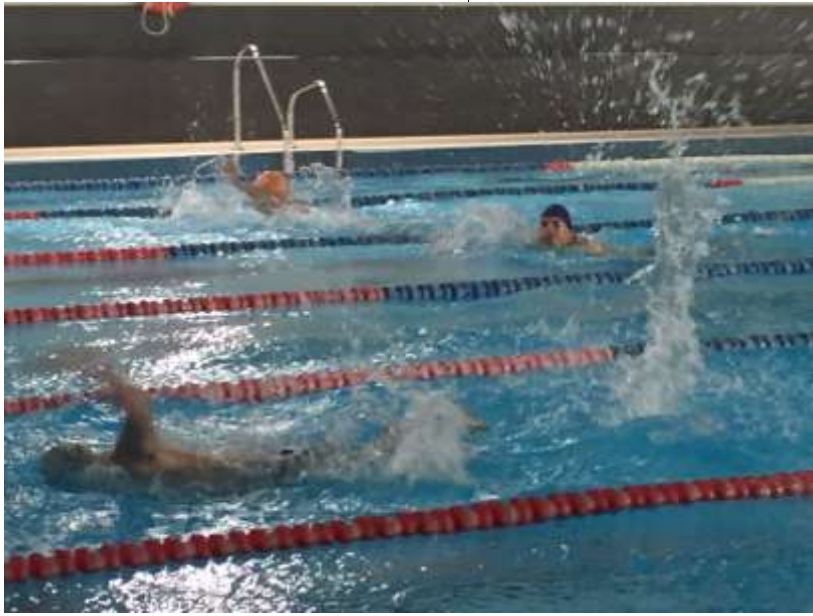


Encuentro multideporte: En el marco del programa PAIDA de la Diputación de Almería se organizó una actividad especial, un encuentro multideporte en el que participaron asociaciones de Murcia y Almería, entre las que se encontraba Apafa. El encuentro se celebró en Pulpí y se practicaron entre otros deportes petanca y natación









Criterios organizativos básicos:

Libre elección del participante. Las actividades deportivas, ya sean de diseño específico o integrado, de diseño propio o de colaboración con otras entidades, han sido dirigidas por personal especializado. Las competiciones han sido la excusa para el desplazamiento del grupo en pro de un objetivo común: relacionarse a través del deporte con otras personas, si además se consiguen medallas han sido una experiencia más a compartir.

Recursos humanos

- El coordinador del programa
- Las cuidadoras de apoyo
- Servicios auxiliares (cocina, limpieza)
- Apoyo en la gestión desde la unidad administrativa de la asociación.

Recursos materiales

- Equipamiento deportivo básico
- Equipación deportiva
- Instalaciones deportivas comunitarias

Apoyos comunitarios establecidos, redes y otras colaboraciones:

Pabellón Municipal de Deportes, Pabellón municipal de petanca, Pistas Deportivas de San José y del Cabecico; Excmos. Ayuntamientos de Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, María y Chirivel; monitores del Programa Escuelas Deportivas Municipales, Excma. Diputación Provincial, delegación provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, delegación provincial de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

2. Programa cultural (informática, música, pintura, repostería, costura, relajación y estética)

Incluimos en este apartado todas las actividades creativas que han hecho aflorar la sensibilidad estética que las personas con discapacidad intelectual guardan dentro de sí. La oferta ha abarcado diferentes campos artísticos con actividades desarrolladas semanalmente con profesionales al frente y en instalaciones comunitarias.

Los objetivos que se han perseguido con este programa han sido:

1. Proporcionar espacios de encuentro donde poder desarrollar, sin trabas y de forma lúdica, las capacidades artísticas, escénicas y creativas.
2. Dar a todos la posibilidad de descubrir e incorporar la música, la pintura, el canto, el baile, el teatro y/o la informática.....como afición, para la libre expresión y comunicación y para ocupar sus múltiples espacios de ocio.
3. Propiciar el desarrollo de proyectos artísticos propios, disfrutar con su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.
4. Iniciar a las personas con discapacidad intelectual en el mundo del espectáculo, la exposición y la interpretación con fines lúdicos.
5. Dar a conocer las posibilidades artísticas de las personas con discapacidad intelectual.

Instalaciones utilizadas

Sociocomunitarias: Escuela de Empresas, Sede de la Asociación Musical Velezana, Centro Apafa-Las Peñicas,

- Informática: Sala de ordenadores del CADE (antigua Escuela de Empresas) y posteriormente aula informática Apafa
- Pintura: Centro Apafa-La Peñicas. Aula multidisciplinar
- Repostería: Centro Apafa
- Música: Sede de la banda de música de la Asociación Musical Velezana
- Estética (IMAGEN E HIGIENE): Instalaciones de Apafa

Actividades, temporalización y número de participantes

Informática: Clientes de RA, Centro de Día, PDITC y RPGA participaron todos los martes y jueves en el taller de informática que se desarrolló, durante una hora, en el aula de informática del CADE (antigua escuela de empresas) y posteriormente en el aula de informática de Apafa





Pintura: Clientes de Respiro Familiar, RA, PDITC y RPGA participaron todos los lunes por la tarde en el taller de pintura que se desarrolló, durante una hora en el Centro “Las Peñicas”, en el aula multidisciplinar. Profesor: Javier Egea





Música: Media docena de clientes de PDITC participaron todos los viernes en el taller de música que se desarrolló, durante hora y media en la sede de la banda de música de la Asociación Musical Velezana. Profesora: Monitoras de taller







Repostería: Clientes de PDITC y RPGA en grupos alternos participaron todos los miércoles en talleres de repostería.







Estética, imagen e higiene: Clientes de RPGA en grupos alternos y de PDITC participaron en talleres para mejorar su estética e imagen.



Taller de relajación: Clientes de RPGA en grupos alternos participaron en un taller de relajación en la sala de fisioterapia-gimnasio





Taller de costura: Clientes de PDITC y RA participaron todos los miércoles en un taller de costura dirigido por Mercedes Giménez





Taller de gimnasia: Clientes de RPGA y RA en grupos alternos participaron en un taller de gimnasia de mantenimiento en la el gimnasio TNT de Vélez Rubio, en los primeros meses y el resto del año en el gimnasio del ART.





Otros talleres (máscaras, murales, alfajor, horchata, esencias, etc): Clientes de RPGA, PDITC y RA en grupos alternos participaron a lo largo de este año en diversos talleres prelaborales, de elaboración de máscaras, murales, alfajor, esencias, elaboración de horchata, etcétera











Taller de reciclaje con Ecoembes: Participación en un taller de reciclaje organizado desde la administración





Criterios organizativos básicos

Libre elección del participante.

Recursos humanos

- Coordinador del programa.
- Profesionales comunitarios (pintura, repostería, música, informática, estética etc)
- Cuidadoras de apoyo.
- Apoyo en la gestión desde la unidad administrativa de la asociación.

Recursos materiales

- Pinturas, acuarelas, lienzos, etc.
- Productos de repostería, etc.
- Frutos de temporada, etc.
- Telas, disfraces, etc.
- Productos de estética
- Gimnasio: aparatos de gimnasio

Apoyos comunitarios establecidos, redes y colaboraciones:

Sede de la banda de música de la Asociación Musical Velezana, Gimnasio TNT, Centro Apafa-Las Peñicas, Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Rubio, Delegación Provincial de Asuntos Sociales, etc...

Programa de ocio compartido

El programa de ocio compartido ha incluido todas aquellas propuestas donde el peso de las actividad no recae en su contenido sino en la relación y encuentro con el otro independientemente de la actividad de ocio que se realice (actividades puntuales no regladas, paseos, discoteca, tertulia, cenas, fiestas, etc...).









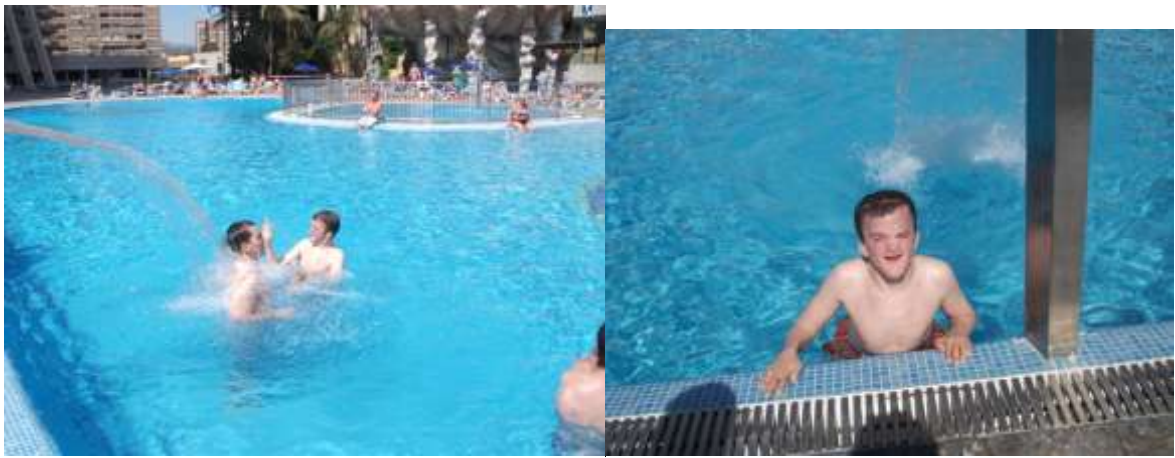






- Disfrutamos de **la piscina y del parque acuático de Vélez Rubio** durante todo el verano









- Como todos los años también participamos en el Carnaval, en esta edición nuestros disfraces nos llevaron hasta la "india" americana, con su séptimo de caballería.







- Y como no podía ser de otra manera tampoco faltamos a las fiestas de verano.







- También se disfrutaron de otras actividades como de la playa, jornada de convivencia en San Juan de los Terreros, Mercadillo de Navidad, de la Fiesta provincial de deporte de Asprodesa en El Ejido, conciertos, Halloween, Semana Santa, etc



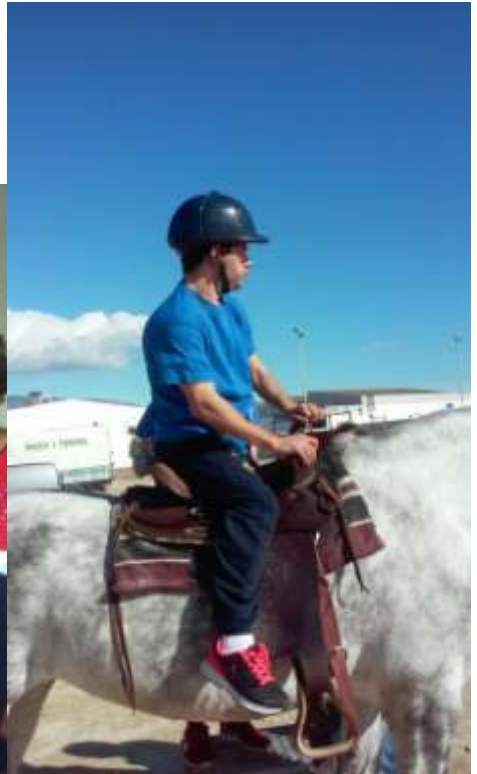




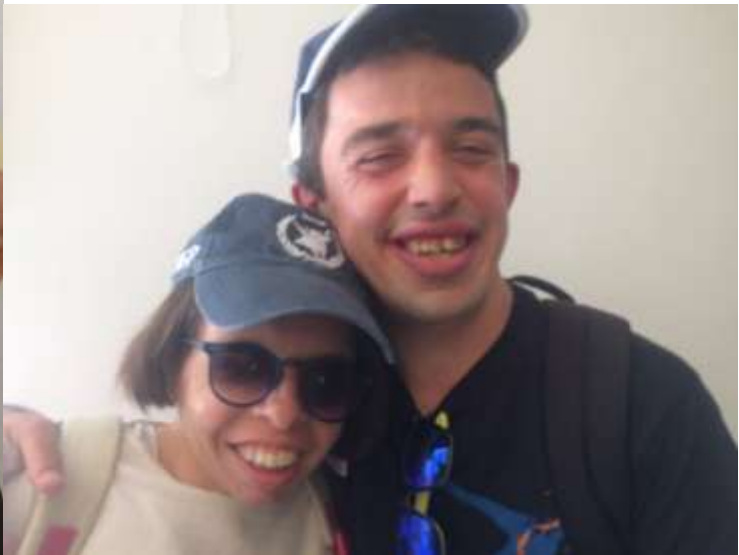














4. Programa de turismo: vacaciones

Las personas con discapacidad intelectual necesitan, como cualquier persona, disfrutar de periodos de vacaciones y esparcimiento, que les permitan descansar y llevar a cabo actividades de ocio que les produzcan placer. Además, en los periodos de vacaciones se intensifica la vida social al convivir en un ambiente informal y relajado, estableciéndose nuevas relaciones, nuevos amigos o afianzándose las amistades. Por otro lado, los viajes fuera del entorno habitual abren nuevos horizontes y suponen nuevas y enriquecedoras experiencias.

La oferta de vacaciones para personas con discapacidad intelectual siempre ha sido inclusiva en cuanto a espacios, normalizada en cuanto a tiempos (fines de semana y periodos vacacionales) y ajustada a las necesidades de la población (edad, intereses, características,...), dándose una oferta variada en cuanto a contenidos: turísticas, medioambientales, temáticas, deportivas, culturales, etc.

Los objetivos que se han perseguido con este programa han sido:

1. Dotar de espacios para el desarrollo y ampliación del campo de relaciones interpersonales, con el consiguiente establecimiento de lazos de amistad con otras personas de su edad.
2. Proporcionar un espacio de ocio diferente al habitual, buscándolo fuera de la localidad de origen, disfrutando del hecho de viajar en compañía de iguales.
3. Facilitar experiencias positivas que fomenten la satisfacción personal a través del crecimiento de la autoestima, autonomía y responsabilidad.
4. Conocer a otras personas, otros espacios naturales, otras culturas, gastronomías y tradiciones.
5. Sensibilizar y profundizar en un cambio de actitud social, a través del conocimiento e intercambio directo, que favorezca la integración de las personas con discapacidad intelectual en eventos de ocio.

Modalidades:

Conforme al criterio establecido han sido de dos tipos.

Vacaciones de verano y salidas de fin de semana.

Las **vacaciones de verano** se organizan siempre por grupos con intereses similares.

Beneficiarios:

Clientes de la asociación.

Instalaciones:

Comunitarias de ámbito nacional e internacional.

Este año la mayor parte de los clientes de Apafa han disfrutado de sus vacaciones en Fuengirola (Málaga) y en Roquetas de Mar (Almería), en grupos de hasta nueve personas, de forma alternativa. Durante los meses de mayo y junio y en grupos de hasta nueve personas como máximo, se alojaron durante cuatro días en el Hotel Torreblanca (en el caso de Fuengirola) y en el Hotel Colonial (en el caso de Roquetas de Mar). Durante su estancia pudieron disfrutar de todo lo que ofrece la provincia de Málaga y Almería: bares, karaokes y restaurantes, centros comerciales, playa y piscina, parques de atracciones y ocio nocturno, entre otras actividades. Todos los viajes fueron organizados por el Servicio de Ocio de Apafa.

Roquetas de Mar, primer grupo. Un grupo de nueve personas de la residencia de adultos viajaron entre los días 23 y 26 de mayo de 2016 a la localidad almeriense de Roquetas de Mar.







Fuengirola, segundo grupo

Un grupo de nueve personas de la residencia de adultos, junto a sus monitores viajaron hasta Fuengirola los días 30 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio.

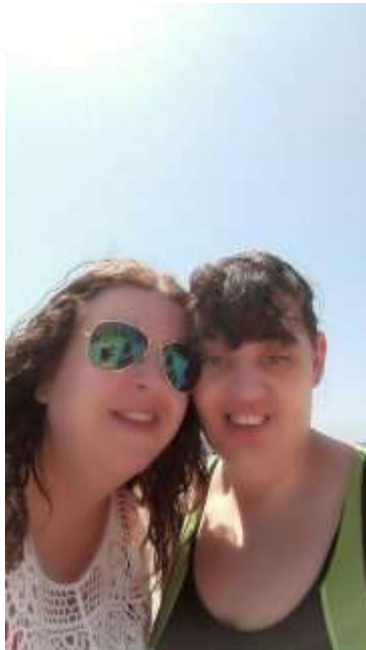




Roquetas de Mar, tercer grupo

Un grupo de diez personas de la residencia de adultos y de la residencia PDITC, junto a sus monitores, viajaron hasta Roquetas de Mar (Almería) los días 3, 4, 5 y 6 de junio.



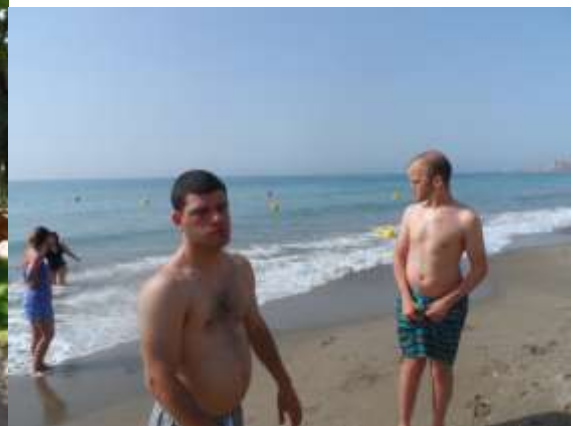




Fuengirola (Málaga), cuarto grupo

Un grupo de 9 personas de la residencia para personas con discapacidad intelectual y trastornos de la conducta (PDITC) viajaron hasta Fuengirola los días 6, 7, 8 y 9 de junio.







Fuengirola (Málaga), quinto grupo

Un grupo de 9 personas de la RPGA viajaron hasta Fuengirola los días 13,14, 15 y 16 de junio de 2016

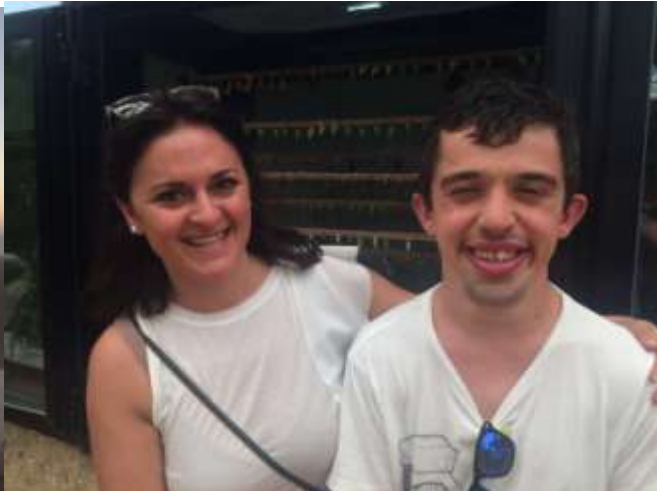






Fuengirola (Málaga), sexto grupo Un grupo de ocho personas de la RPGA viajaron hasta Fuengirola los días 20, 21, 22 y 23 de junio de 2016.





Vacaciones en el Parque Natural de Sierra Nevada-Las Alpujarras.

Apafa celebró los días 21, 22 y 23 de octubre de 2016, en el marco del Parque Natural de Sierra Nevada-Las Alpujarras, un campamento de ocio y tiempo libre para jóvenes con discapacidad intelectual, clientes de los servicios residenciales que nuestra asociación gestiona en Vélez Rubio, en el que participaron un grupo de nueve personas entre jóvenes con discapacidad intelectual y monitores de apoyo.



Todas las actividades organizadas estuvieron encaminadas a cumplir los objetivos marcados:

- Conocer el Parque Natural de Sierra Nevada-Las Alpujarras

- Conocer sus gentes, monumentos, cultura, gastronomía y paisajes. Compartir con sus ciudadanos paseos, excursiones y experiencias.
- Contribuir a que la participación e integración de todos los ciudadanos de la Comarca de los Vélez sea real, en este caso, de las personas con discapacidad.
- Seguir apostando por la cultura de la capacidad, sin tener sólo en cuenta las limitaciones. Este viaje se ha incluido en los programas de planificación centrada en las personas que desarrolla APAFA como medio para incluir más directamente a las personas con discapacidad intelectual en el proceso de desarrollo de metas y planes personales, de forma que tengan un control más directo sobre sus vidas.
- Y por supuesto el viajar por el mero hecho de disfrutar, como parte del ocio al que las personas con discapacidad también tienen derecho.

Concretamente los nueve jóvenes participantes se alojaron en un alojamiento rural ubicado en la localidad de Bérchules, en pleno corazón del Parque Natural de Sierra Nevada-Las Alpujarras. Los desayunos, comidas y cenas se realizaron algunas en el mismo alojamiento rural y otras en distintos bares y restaurantes del entorno protegido. Para el transporte se utilizó un servicio de taxis de la localidad. Durante su estancia pudieron disfrutar de las actividades programadas previamente. Concretamente el grupo participante realizó varias rutas de senderismo urbano por las localidades de Bérchules, Ugíjar y Cadia entre otras. Se visitó la ciudad de Órgiva, recorriendo sus monumentos más emblemáticos como la iglesia local, la ermita y el mueso. También se visitó la vecina ciudad de Trevélez, aprovechando sus fiestas locales. En esta localidad se disfrutó de un concierto en su plaza mayor.





Este campamento ha supuesto para sus participantes un marco para ampliar la relación interpersonal con iguales, un elemento transformador y una nueva alternativa que ha contribuido al desarrollo de los jóvenes con discapacidad intelectual.





Tampoco faltó la buena gastronomía



También ha servido como una manera más de mostrar la cara social de las personas con discapacidad, la cara que los impulsa a la comunidad, de un medio lleno de capacidades, relaciones y creatividad. Una actividad que ha ayudado a la emancipación, autonomía y autodeterminación personal y comunitaria que se encuentran entre los objetivos de APAFA. En definitiva una vía más de participación social como alternativa a un mundo mejor para el colectivo, lleno de apoyos naturales, de programas, actividades y servicios inclusivos.









Criterios organizativos básicos:

Libre elección del participante y agrupamientos por edad, intereses y/o necesidades de apoyo.

Recursos humanos:

- Técnicos de la entidad
- Cuidadoras de apoyo.
- Apoyo en la gestión desde la unidad administrativa de la asociación.

Recursos materiales:

- Transporte propio o contratado y restauración, animación y recreación.

Apoyos comunitarios establecidos, redes y colaboraciones:

- Delegación Provincial de Bienestar Social de la Junta de Andalucía
- Entidades privadas
- FEAPS Andalucía